

Sánchez

Innovación y evaluación de la educación superior

PEARSON




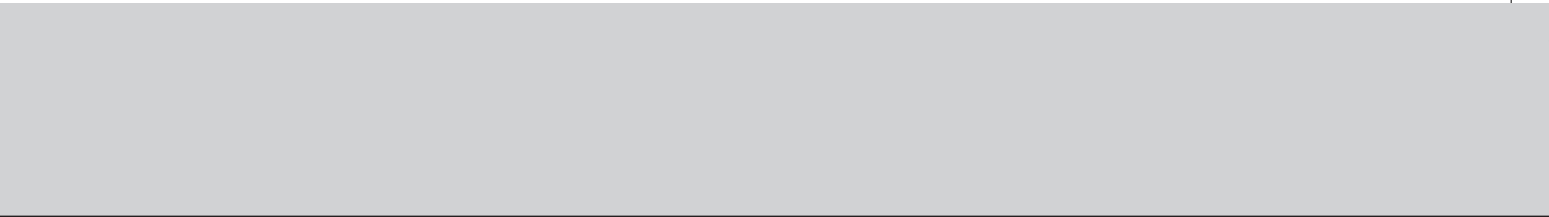
Innovación y evaluación de la educación superior

Pedro Sánchez Escobedo
Edith Cisneros Cohernour



ALWAYS LEARNING

PEARSON



Innovación y evaluación en la educación superior



Innovación y evaluación en la educación superior

Pedro Sánchez Escobedo
Edith Cisneros-Cohernour
(Coordinadores)

Autores

Hugo Flores	Nancy Burgos
Cecilia Guillermo	Alfredo Zapata
William Reyes	Frank Pool
Edith Cisneros	Silvia Pech
Gladis Chan	Paloma Santoyo
Nora Druet	Pedro Canto
Carlos Serrano	Galo López
Sergio Quiñonez	Maika Dorantes
Ángel Alpuche	María Jesús Díaz
Mirsa Moo	Geovany Rodríguez
Lenny Novelo	Paula García y Gloria Aguado
Flory Vázquez	Pedro Sánchez y Carlos Valle

PEARSON

Datos de catalogación bibliográfica

Sánchez Escobedo, Pedro y Edith Cisneros-Cohernour y Cols.

Innovación y evaluación en la educación superior

Pearson Educación de México, S.A. de C.V.,
México, 2015

ISBN: 978-607-32-3587-7

Área: Ciencias Sociales

Formato: 20 × 25.5 cm

Páginas: 216

Director general: Sergio Fonseca ■ **Director de innovación y servicios:** Alan David Palau ■ **Gerente de contenidos K-12:** Jorge Luis Íñiguez ■ **Gerente de arte y diseño:** Asbel Ramírez ■ **Coordinadora de contenidos de bachillerato y custom:** Lilia Moreno ■ **Especialista en contenidos de aprendizaje:** Ma. Elena Zahar ■ **Especialista en contenidos de aprendizaje Jr.:** Xitlally Alvarez ■ **Coordinadora de arte y diseño:** Mónica Galván ■ **Supervisor de arte y diseño:** Enrique Trejo ■ **Composición y diagramación:** Pyma Digital ■ **Diseño de portada:** Edgar Maldonado.

Editora sponsor: Ma. Elena Zahar
maria.zahar@pearson.com

La publicación de este libro fue financiada con recursos de PIFI 2013.

ISBN LIBRO IMPRESO: 978-607-32-3587-7

Impreso en México. *Printed in México.*

1234567890 – 18 17 16 15

D.R. © 2016 por Pearson Educación de México, S.A. de C.V.
Avenida Antonio Dovalí Jaime No. 70
Torre B, piso 6, Colonia Zedec, ED Plaza Santa Fe
Delegación Álvaro Obregón, Distrito Federal
C.P. 01210

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse, por un sistema de recuperación de información en ninguna forma ni por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito del editor.

El préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso de este ejemplar requerirá también la autorización del editor o de sus representantes.

PEARSON

www.pearsonenespañol.com

Contenido

Prólogo	XI
---------------	----

CAPÍTULO 1	Diseño de un programa para la formación de competencias digitales en el profesorado de una dependencia de educación superior	1
	Antecedentes.....	1
	Contexto	2
	Planteamiento del problema.....	3
	Objetivo general.....	3
	Justificación	3
	Limitaciones del estudio.....	4
	Metodología	4
	Resultados	9
	Conclusiones.....	11
	Referencias	12

CAPÍTULO 2	Experiencias de los docentes con la tecnología en las aulas de una universidad pública	15
	Antecedentes.....	15
	Modelo educativo para la formación integral	15
	La educación superior en el siglo XXI.....	16
	Enseñanza y aprendizaje en el siglo XXI.....	16
	Metodología de la investigación.....	17
	Resultados.....	19
	Conclusiones.....	22
	Referencias	23

CAPÍTULO 3	Entorno virtual: un recurso de apoyo para el tutor	31
	Introducción	31
	Planteamiento del problema	32
	Metodología	34
	Resultados y discusión	34
	Desarrollo del entorno virtual de tutoría	35
	Requerimientos de la tecnología empleada	35
	Conclusiones	38
	Referencias	39
<hr/>		
CAPÍTULO 4	Robótica educativa en la enseñanza de la Computación	41
	Introducción	41
	Contexto	42
	Objetivos	42
	Justificación	42
	Teorías del aprendizaje	43
	Robótica educativa	43
	Lenguajes de programación	44
	Modelos para la elaboración del curso	46
	Resultados	47
	Análisis instruccional	48
	Análisis de los alumnos y su contexto	48
	Actitudes sobre el aprendizaje	48
	Expectativas de la materia	49
	Análisis de contexto. Instalaciones, recursos, limitaciones	49
	Elaborar los objetivos de aprendizaje (mejora-rendimiento)	49
	Instrumentos de evaluación	49
	Estrategias instruccionales	49
	Desarrollo y selección de material	50
	Diseñar y llevar a cabo las evaluaciones formativas	50
	Revisar material instruccional	50
	Autoevaluación del material	51
	Evaluación formativa y sumativa	51
	Discusión	51
	Conclusiones	52
	Referencias	53
<hr/>		
CAPÍTULO 5	Formación de competencias en el uso de las TIC, en estudiantes de bachillerato con interacción comunitaria de la UADY	61
	Antecedentes	61
	Importancia del estudio	62
	Objetivo	63
	Justificación	63

	Tecnologías de la información y la comunicación	63
	Tecnología en la educación	64
	Conceptualización del modelo <i>b-learning</i>	65
	Formación en el uso de las TIC	67
	Diseño instruccional para cursos en línea.....	68
	Resultados.....	68
	Conclusiones.....	72
	Referencias	72
<hr/>		
CAPÍTULO 6	Formación de competencias en el uso de las TIC en profesores de nivel básico	75
	Antecedentes.....	75
	Importancia del estudio	76
	Justificación	76
	Formación de profesores de educación básica en el uso de las TIC	77
	El reto educativo en la formación docente.....	78
	Metodología	79
	Resultados	82
	Conclusiones.....	84
	Referencias	85
<hr/>		
CAPÍTULO 7	Habilidades de búsqueda de información en la web de los estudiantes de licenciaturas relacionadas con la docencia	93
	Antecedentes.....	93
	Problemática	94
	Sistema bibliotecario de la UADY	94
	Metodología	94
	Análisis de los resultados	95
	Conclusiones.....	97
	Referencias	97
<hr/>		
CAPÍTULO 8	Diseño instruccional del curso virtual para operadores en el nuevo sistema acusatorio del estado de Yucatán	105
	Introducción.....	105
	Objetivo general.....	107
	Diseño instruccional y teorías instruccionales.....	107
	Modelos de diseño instruccional.....	109
	Método	111
	Análisis del ambiente y de los estudiantes	111
	Diseño y selección de recursos, medios y actividades	112
	Desarrollo de los contenidos y secuencias didácticas	112
	Discusión y resultados.....	113
	Referencias	115

CAPÍTULO 9	Evaluación del perfil del profesor de la Licenciatura en Enfermería de la UADY: una construcción desde la experiencia docente	117
	Antecedentes.....	117
	La función del docente de enfermería.....	118
	Implicaciones del personal académico en programas educativos de enfermería.....	119
	Estudio realizado.....	120
	Perfiles demográfico y académico de los profesores.....	120
	Evaluación del desempeño docente.....	121
	Evaluación de la práctica docente de profesores destacados.....	122
	Caracterización de los profesores destacados.....	122
	Conclusiones.....	124
	Referencias.....	126

CAPÍTULO 10	Evaluación curricular en un bachillerato	135
	Introducción.....	135
	Planteamiento del problema.....	136
	Resistencias al cambio: estudiantes, profesores y la organización.....	138
	Objetivo.....	140
	Metodología.....	140
	Sujetos.....	140
	Resultados.....	141
	Conclusiones.....	142
	Referencias.....	144

CAPÍTULO 11	Evaluación interna y externa del aprendizaje en una escuela primaria de Mérida	151
	Introducción.....	151
	Preguntas de investigación.....	152
	La evaluación del aprendizaje.....	152
	Método.....	153
	Resultados.....	155
	Los resultados de la prueba externa.....	159
	Conclusiones.....	160
	Referencias.....	162

CAPÍTULO 12	Evaluación de las necesidades de capacitación para titulares de unidades de acceso a la información en municipios del sureste mexicano	163
	Introducción.....	163
	Problemática.....	164
	Objetivos.....	165

La capacitación como función educativa de las organizaciones...	165
Diagnóstico de las necesidades de capacitación	165
Población y muestra	166
Instrumento.....	166
Análisis de datos.....	167
Resultados.....	167
Conclusiones.....	173
Recomendaciones.....	174
Referencias	175

CAPÍTULO 13 Evaluación de la implementación de un Programa de Fortalecimiento Institucional de una DES de la UADY	177
Antecedentes	177
Objetivos	178
Metodología	179
Conclusiones y recomendaciones	182
Referencias	185

CAPÍTULO 14 Consideraciones normativas y legales respecto a la evaluación sumativa para fines de permanencia en las universidades públicas mexicanas	187
Introducción.....	187
Evaluación formativa y sumativa: las consecuencias como eje del análisis	188
La docencia	189
Roles del profesor universitario y su evaluación diferenciada	189
La autoevaluación.....	195
Criterios generales pragmáticos, basados en indicadores objetivos.....	198
Opiniones de los profesores de la UADY.....	199
Conclusiones.....	201
Referencias	202



Prólogo

El presente texto aborda dos importantes aspectos de la educación superior en México: la innovación y la evaluación universitaria. En cuanto a la innovación educativa, Barraza (2005) considera que el concepto de innovación se relaciona con los conceptos: nuevo, mejora, cambio y reforma. Lo nuevo, en un sentido estricto, se refiere a algo desconocido o que se presenta por primera vez, además, de manera complementaria, se refiere a algo que si bien ha sido utilizado, se usa de manera diferente. Por su parte, la mejora se refiere al resultado de la innovación, es decir, al hecho de que la introducción de algo nuevo produzca mejora. En un sentido más amplio, la innovación implica cambio, el cual está condicionado a: 1) que sea consciente y deseado, 2) que sea producto de un proceso organizado y 3) que se encuentre en los límites de la legislación y un sistema de normas. En lo referente a la idea de reforma, éste concepto se relaciona con la magnitud del cambio que se quiere emprender (Barraza, 2005, 21-22).

Por otra parte, la innovación educativa se lleva a cabo en las diferentes propuestas didácticas: cambios curriculares, prácticas de evaluación, utilización de tecnologías para la enseñanza, entre otras, y en el desarrollo de proyectos materializados por medio del trabajo colaborativo entre universidad y escuela. Esta obra incluye ocho capítulos relacionados con la innovación educativa.

En el primer capítulo, Hugo Flores y Cecilia Guillermo presentan el diseño de un programa para la formación de competencias digitales en el profesorado de una dependencia de educación superior. Por su parte, William Reyes y Edith Cisneros exponen en el segundo capítulo las experiencias que docentes de una universidad pública han tenido con el uso de la tecnología en las aulas. Gladis Chan y Nora Druet, en el tercer capítulo, describe el entorno virtual como un recurso de apoyo en la formación integral de los alumnos para el tutor. En el cuarto capítulo, Carlos Serrano y William Reyes describen una propuesta dirigida a la enseñanza de la computación basada en la robótica educativa. A su vez, en el quinto capítulo, Sergio Quiñonez y Ángel Alpuche hablan acerca de una propuesta que incluye el diseño, la implementación y la evaluación de un curso impartido en la modalidad de aprendizaje mixto (*blended learning*)

para la enseñanza en una asignatura del bachillerato con interacción comunitaria. En el sexto capítulo, el mismo Sergio Quiñonez y Mirsa Moo ofrecen una propuesta que incluye la detección de necesidades de formación, el diseño, la implementación y la evaluación de un curso de formación de competencias en el uso de las TIC en profesores de nivel básico. En el séptimo capítulo, Lenny Novelo, Flory Vázquez, Nancy Burgos y Alfredo Zapata presentan los resultados obtenidos acerca del nivel de habilidades informativas que tienen estudiantes de licenciaturas relacionadas con la docencia; también presentan una propuesta para mejorar sus habilidades de búsqueda. En el octavo capítulo, Frank Pool y Silvia Pech describen una propuesta de diseño instruccional de un curso virtual para operadores en el nuevo sistema acusatorio del estado de Yucatán.

En cuanto a la evaluación educativa, a lo largo de la historia se ha definido de diferentes maneras y se ha expresado de diversas formas. Guba y Lyncoln (1989) consideran que la evolución histórica del concepto de evaluación comprende la existencia de cuatro generaciones de evaluación. La primera generación, que predominó desde principios del siglo pasado a los años 20, se caracterizó por el desarrollo de instrumentos de medición; la segunda generación, que imperó de los años 20 a los años 50 del mismo siglo, se caracterizó por incorporar al proceso de evaluación la descripción de fortalezas y debilidades respecto al logro de objetivos o metas; la tercera generación, que comprende las décadas de 1950 a 1970, se caracterizó por incluir en el proceso de evaluación los juicios; finalmente, en la cuarta generación, que predominó de los años 70 hasta principios del siglo XXI, se caracteri-

zó por el uso de métodos y estrategias no convencionales para la evaluación (Colmenares, 2008). El libro incluye siete capítulos acerca de la evaluación educativa.

En el noveno capítulo, Paloma Santoyo y Pedro Canto exponen una propuesta y los resultados de la evaluación del perfil del profesorado de la Licenciatura en Enfermería de la UADY, construido sobre la base de la experiencia docente. Galo López y Edith Cisneros, en el décimo capítulo, presentan los resultados de una evaluación curricular realizada en un plantel de bachillerato. Por su parte, en el undécimo capítulo, Maika Dorantes y Edith Cisneros muestran los resultados obtenidos de una evaluación interna y externa del aprendizaje en una escuela primaria de Mérida. En el duodécimo capítulo, Paula García y Gloria Aguado describen los resultados obtenidos en la evaluación de las necesidades de capacitación para titulares de unidades de acceso a la información en municipios del sureste mexicano. En el décimo tercer capítulo, María Jesús Díaz y Geovany Rodríguez ofrecen los resultados obtenidos en la evaluación de la implementación de un programa de fortalecimiento institucional de una DES de la UADY. En el décimo cuarto capítulo, Pedro Sánchez y Carlos Valle presentan algunas consideraciones normativas y aspectos legales respecto a la evaluación sumativa para fines de permanencia en las universidades públicas mexicanas.

Esta obra pretende contribuir a la reflexión acerca del uso de la tecnología en la enseñanza en la docencia en los diferentes niveles educativos, así como compartir experiencias diversas en el campo de la investigación evaluativa.

Dr. Pedro J. Canto Herrera
Mérida, Yucatán, enero 2015

Consideraciones normativas y legales respecto a la evaluación sumativa para fines de permanencia en las universidades públicas mexicanas

Pedro Sánchez Escobedo
Carlos Antonio Valle Castillo

Introducción

En todas las universidades competitivas, a escala mundial, la evaluación del profesor universitario es considerada como un proceso esencial para retroalimentar al profesor y generar información útil para mejorar la competitividad institucional. En particular, en las universidades mexicanas, la cultura de la evaluación es aún emergente y existen suspicacias y desconocimiento de las reglas y principios que deben sustentar la justicia, pertinencia y utilidad de la evaluación del profesor. Por otro lado, la evaluación del maestro de educación superior en México no es un proceso nuevo, se ha venido realizando en universidades y tecnológicos desde los años setenta del siglo pasado; sin embargo, a partir de la década de 1980, la evaluación es vista como un proceso indispensable para elevar la calidad de los servicios educativos que se generan, ya que permite apreciar la calidad de los procesos y resultados institucionales (Arredondo, Perez, y Aguirre, 2006).

Existen confusiones en cuanto a los términos utilizados con mucha frecuencia, como son: “evaluación docente” y “evaluación del profesor”. La evaluación del profesor es un concepto más amplio y va más allá de la evaluación docente, por lo que estos términos no deben utilizarse indistintamente.

Evaluar el desempeño del profesor universitario constituye uno de los retos de las instituciones de educación superior, pues se tienen que enfrentar no sólo a la suspicacia y resistencia de los profesores, sino también a las controversias y cuestionamientos metodológicos que ésta genera.

Un hito en el país respecto a la evaluación del profesor universitario lo estableció, en los años 90 del siglo anterior, el Consejo Nacional de Evaluación (Coneva) al crear el Programa de Becas a la Productividad y el Desempeño Académico (SEDA, PRIDE o cualquier otro acrónimo, dependiendo de la institución), estrategia amplia, ambiciosa y relativamente efectiva para el estímulo de la actividad docente y que constituye, en la actualidad, una parte significativa del ingreso anual de muchos profesores de tiempo completo en la educación superior en México. En algunos casos, el estímulo es mayor al sueldo.

En muchas de las universidades públicas estatales, como la Universidad Autónoma de Yucatán, la evaluación del docente tiene dos vertientes, una interna, a través de los procedimientos de ingreso en los concursos de oposición, la terminación del periodo de estabilidad, la promoción, el otorgamiento de estímulos y permanencia; la otra, externa, a través de evaluaciones de diversas instancias, como la SEP, en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep) y el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Pese a los grandes avances en la evaluación del profesor en las universidades mexicanas, este proceso es aun imperfecto y presenta varios problemas. Por ejemplo, las descripciones existentes para delimitar la responsabilidad de los docentes son ambiguas, extendidas e insuficientes para delimitar esta actividad, en consecuencia, existe debate y confusión sobre cómo evaluar la docencia. En cuanto a la evaluación de la productividad del profesor y su participación en procesos colegiados, tal parece que los criterios son más aceptados y utilizados por la comunidad académica.

En las comunidades de profesores, hay dos grandes críticas generales respecto a la evaluación del profesor universitario. La primera está relacionada con el costo-beneficio del proceso, ya que el profesor es evaluado en los mismos rubros por diferentes instancias, en diversos tiempos y con criterios parecidos, lo que hace de la evaluación un proceso caro, repetitivo y complicado. La segunda, se refiere a la ausencia de parámetros aprobados por los profesores mismos, lo cual hace que la evaluación institucional sea poco aceptada y exista franca sospecha respecto a los usos de los resultados de la misma; además, la evaluación del docente, rara vez contempla las variaciones inherentes a las áreas del conocimiento y las responsabilidades docentes diferenciales por los diversos roles que éste adopta.

A partir de noviembre de 2012, la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) es una de las primeras universidades públicas mexicanas que ha implementado una ley de permanencia que obliga a los profesores con contrato definitivo de base, obtenido después de ganar un concurso de oposición y aprobar las condiciones del periodo de estabilidad de dos años, a ser evaluados de manera sistemática —cada tres años— respecto a su desempeño laboral, con la finalidad de sopesar si la permanencia del profesor procede o no. De ser negativa, tendrá la oportunidad, la primera vez, de atender las recomendaciones de la comisión de promoción y permanencia de su dependencia y volver a ser evaluado después de tres años antes de “proceder a los fines legales conducentes” (reglamento del personal académico de la UADY, 2013).

En esta tesis, resulta indispensable identificar los elementos que se asocian a una evaluación del profesor justa, pertinente y contextualizada.

Considerando lo anterior, en este trabajo, se describen las diferencias entre la evaluación sumativa y formativa, que es necesario tener en mente cuando se evalúa al profesor. Además, se hace referencia a tres aspectos fundamentales a considerar en la evaluación de la permanencia: los roles docentes diferenciales que el profesor desempeña, la legislación laboral vigente y la normativa institucional que sustenta este proceso.

Evaluación formativa y sumativa: las consecuencias como eje del análisis

La evaluación docente, atendiendo a sus propósitos, puede dividirse en formativa y sumativa. La primera, pretende mejorar la docencia proveyendo al profesor de retroalimentación de su desempeño y recomendaciones puntuales. La segunda pretende tomar decisiones respecto al desempeño del profesor, ya sea para su contratación, promoción o despido. Aunque la información de una, puede servir a la otra, nunca deben mezclarse los procesos, puesto que tienen fines diferentes, y si se intercambian se desvirtúa la intención, lo que constituye una práctica indeseable. Con la finalidad de entender mejor las diferencias entre estos tipos de evaluación, a continuación se describe cada una de ellas.

Evaluación formativa

Es la evaluación tradicional en las instituciones de educación superior y su finalidad es la mejora del profesor. La evaluación formativa se fundamenta en una concepción de la enseñanza como “una secuencia de episodios de encontrar y resolver problemas, en la cual las capacidades de los profesores crecen continuamente mientras enfrentan, definen y resuelven problemas prácticos” (Schön, 1992:25); asumiendo la enseñanza, como una acción dinámica susceptible de mejora continua.

Este proceso tiene como finalidad proporcionar a los profesores retroalimentación, que puede tener una influencia directa en su autoimagen, identidad y satisfacción profesional, así como en una mejor práctica de enseñanza y permite establecer un clima que proporciona información acerca del compromiso institucional hacia el mejoramiento profesional y la confianza que se tiene en que “cada miembro del personal docente pueda hacer una contribución valiosa al logro de metas compartidas” (Rueda, 2006:15).

Por tanto, este tipo de evaluación se enfoca a promover la mejora de la práctica docente y la adaptación de los profesores a los nuevos retos que implican los alumnos, las tecnologías de instrucción y los nuevos conocimientos en cada área. Está integrada a la actividad cotidiana de la enseñanza, operando al interior de las cátedras y contribuyendo a mejorarlas.

Evaluación sumativa

La evaluación sumativa se enfoca en los resultados y consecuencias de la evaluación y se asocia a la evaluación institucional, relacionada al control o rendición de cuentas. Ésta se utiliza para avanzar en la carrera profesional docente y tiene relación con el ingreso, permanencia, promoción, incentivos o remoción del personal.

La diferencia esencial entre las evaluaciones sumativa y formativa reside en el tipo de decisiones que derivan de cada una. En la primera, las implicaciones son de capacitación, cambio o adaptación de las prácticas docentes; en la segunda, las implicaciones son legales y laborales.

La evaluación académica con fines sumativos en la UADY empieza formalmente en 1985 con la aprobación del primer Reglamento del Personal Académico y se fortalece con un programa de becas, conocido en la actualidad como Sistema de Estímulos al Personal Docente, creado por disposición del gobierno federal, que pretendía la diferenciación del personal académico por categorías y niveles en los procesos de formalización de las estructuras universitarias de hoy día en el país.

Para cuantificar los esfuerzos del profesor, se han creado diversos tabuladores que se usan para asignar puntajes a diversas actividades académicas. Una crítica común a los mecanismos de evaluación sumativos, es que éstos propician que el personal académico tienda a realizar las actividades que en menor tiempo, y con menor esfuerzo, otorguen mayor puntaje para efectos de promoción y estímulo; lo cual provoca disociación entre los procedimientos de evaluación y el cumplimiento de las metas de la institución.

Asimismo, muchos académicos cuestionan si los criterios e indicadores establecidos por la institución son adecuados para las diversas áreas del conocimiento y si éstos representan la diversidad del quehacer académico de la universidad.

La docencia

El término *docencia* hace referencia a las actividades que se realizan de manera sistemática y en un contexto formal para transmitir conocimientos, habilidades, actitudes y

valores propios y característicos de la profesión en los que están siendo formados los estudiantes. Por tanto, los profesores tienen funciones docentes y no docentes en una universidad. Las primeras se caracterizan por la interacción directa con el estudiante, las segundas se relacionan con su gestión institucional, la generación y difusión de conocimientos y la participación en la vida académica y administrativa de la institución.

En general, el trabajo docente en la universidad sigue la lógica de que el profesor apoya al alumno en su aprendizaje, facilitando mediante actividades relevantes de instrucción, ya sea frente a grupo o individualmente a distancia, la agilidad mental del estudiante para que éste aprenda. En síntesis, la vasta literatura acerca del tema, plantea que un buen docente, debe poseer conocimiento teórico pertinente acerca del tema de instrucción, dominio de las técnicas para su enseñanza y nociones del proceso de aprendizaje y desarrollo humano (Díaz, Arceo y Hernández, 2002).

En suma, el concepto de docencia implica el de enseñanza (sin asumir una relación causa-efecto), y hace referencia a situaciones educativas formales en las que interactúan profesores y estudiantes. La docencia como una actividad intencionada busca resultados, siendo un proceso circunstanciado que se realiza en condiciones de espacio y tiempo determinados. La evaluación del profesor universitario debe comprender la docencia y las demás funciones no docentes.

Roles del profesor universitario y su evaluación diferenciada

Más allá de las consideraciones asociadas a los campos disciplinarios, que priorizan algunos aspectos del quehacer docente, por ejemplo, la investigación documental en los estudios históricos sobre las prácticas supervisadas clínicas en enfermería, para que la evaluación sea justa ésta debe contemplar las diferentes responsabilidades que tienen los docentes. Por lo anterior, es importante contar con un marco conceptual que defina y delimite las responsabilidades de éste.

En la Universidad Autónoma de Yucatán el estudio de Zapata (1999), demostró la existencia de roles diferenciales en los profesores de Medicina, que requerían de criterios de evaluación diferentes para cada uno:

1. Profesor frente a grupo.
2. Instructor de práctica clínica.
3. Profesor administrador.
4. Profesor de laboratorio.
5. Profesor en comunidad.